



Departamento: Aperturas
Asunto: Exposición pública

EDICTO

Procedimiento:	Modificación de licencia previa n.º 43/2020, por ampliación de epígrafe fiscal. Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades recreativas y Establecimientos Públicos.
Solicitante:	Voices Albir, S.L.
Reg. de Entrada n.º:	2020002044, de fecha 05/03/2020
Expediente n.º:	LAAC/10/2020, LA/55/2020
Actividad:	Café cantante, café concierto, salón lounge (Ampliación de licencia previa para "Otros cafés y bares")
Emplazamiento:	Avda del Albir, n.º 61, CC Sofía
Nombre comercial:	"Voices Albir"

Por este Ayuntamiento se tramita, a instancia de la mercantil "Voices Albir, S.L", con CIF n.º B54834759, expediente relativo a modificación de licencia previa por ampliación de actividad, en un local sito en la Avda del Albir, n.º 61, CC Sofía, "Voices Albir" (expediente n.º LAAC/10/2020, LA/55/2020).

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, en su redacción dada por la Ley 10/2015, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat, el procedimiento de referencia se somete a información pública por **plazo de 20 días**, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y quienes lo consideren conveniente, formulen las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente se podrá examinar en el negociado de Aperturas (Área de Urbanismo de este Ayuntamiento), en horario de atención al público.

El Concejal delegado de Urbanismo,



Identificador KqXq 2KK0 dbSm vbfX cUYG pJfo 63o=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

ANTONI SUCH ARQUES

Fecha firma: 11/09/2020 12:25:28 CEST

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

CONCEJAL